



UCR

SCIURANO NO ESTARÁ EN LAS LISTAS DE JUNTOS POR EL CAMBIO

“Me desmotivan los planteos que trae Federico Frigerio, (...) tienen que ver más con la interna nacional”, cuestionó Federico Sciurano. “En Tierra del Fuego no se impone la grieta”, dijo.

PÁG. 13

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9088 | AÑO XXXVI | VIERNES 10 DE MARZO | AÑO 2023 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

RÍO GRANDE

COMIENZAN LOS TRABAJOS DE ASFALTO EN LA AVENIDA SAN MARTÍN NORTE



Se está preparando el suelo en el tramo Bonuchelli - Liniers para comenzar con la pavimentación asfáltica. Ya se construyeron los cordones cuneta y las canalizaciones para el alumbrado.

PÁG. 13

ELECCIONES 2023

REPUBLICANOS FUEGUINOS SIN ALIANZAS Y CON LISTAS PROPIAS

Agustín Coto encabezaría la lista a la Legislatura del espacio político liderado por Javier Milei, que competirá con candidatos a la gobernación, las tres intendencias, y los tres Concejos Deliberantes.

PÁG. 2

MARCHA 8M

VICTORIA VUOTO PIDIÓ AVANZAR EN LOS PROYECTOS SOBRE PARIDAD DE GÉNERO EN LA LEGISLATURA

La legisladora del partido Verde celebró la masiva marcha en Ushuaia por el Día de la Mujer. Consideró que el éxito en la convocatoria “exige avanzar en la agenda legislativa”.

PÁG. 3

USHUAIA

TODO LISTO PARA EL FESTIVAL DE MÚSICA CLÁSICA



Desde la organización confirmaron que habrá dos actividades paralelas dirigidas a estudiantes, docentes, músicos y público en general: un ensayo abierto y una clase de un reconocido tenor.

PÁG. 4

RÍO GRANDE

NUEVO OPERATIVO “GOBIERNO EN TU BARRIO”



Se llevará a cabo hoy en las instalaciones del IPRA. Se podrá acceder a vacunas del calendario y refuerzos de Covid. También para trámites del Registro Civil y sobre los planes Mesa Fueguina y Red Sol.

PÁG. 11

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino



USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS



ELECCIONES 2023

REPUBLICANOS FUEGUINOS SIN ALIANZAS Y CON LISTAS PROPIAS

Agustín Coto hizo el anuncio. El encabezaría la lista a la Legislatura del espacio político que a nivel nacional lidera Javier Milei. Así alianzas ni coaliciones, los Republicanos fueguinos van con listas propias en todos los estamentos.



El espacio político Republicanos, que a nivel nacional se llama Libertad Avanza y lidera Javier Milei, en Tierra del Fuego competirá en las próximas elecciones del 14 de mayo con candidatos en gobernación, las tres intendencias, la Legislatura y los tres Concejos Deliberantes.

Así lo dio a conocer por FM Master's Agustín Coto, referente en Ushuaia de la agrupación liberal y convencional constituyente mandato cumplido para la reforma de la Carta Orgánica municipal de la ciudad.

Respecto de los nombres y el ordenamiento de las listas, Coto dijo que se encuentran actualmente "terminando de ajustar algunas cuestiones. Al ser un espacio propio y al no tener las típicas internas naturales de las alianzas o de los frentes electorales, no ha sido en el caso nuestro una situación de conflicto".

En lo personal, "a mí siempre me han gustado los espacios legislativos". Descartado el Concejo Deliberante, Coto adelantó que es "muy probable que sea candidato a Legislador provincial", confirmación que anunciará "en una semanita, diez días".

Consultado si el propio Milei vendría a Ushuaia a bendecir las nóminas

locales, señaló que "la idea es que Javier visite la provincia los primeros días de abril".

Sobre contactos con otros espacios con los cuales compartió la constituyente, dijo que "no como charlas políticas para alguna posibilidad de un frente o algo así. La verdad es que ni ahora ni el año pasado, nunca fue la vocación del espacio, siempre si se quieren sumar al proyecto de La Libertad Avanza, el que se quiera sumar tiene la puerta abierta. Pero no hay una vocación frentista, llamala electoral, no es el proyecto del corto, mediano y largo plazo".

Según Coto, los ejes de la campaña en términos políticos, girarán en torno principalmente a lo tributario: "todavía decimos que tenemos una presión fiscal brutal y que una de las soluciones en este país es el alivio fiscal, desde lo federal hasta las tasas y contribuciones municipales".

Si bien diferenció a la provincia de lo que pasa en el resto del país, admitió que "a nivel local tenemos una presión interesante, eso impacta sobre alquileres en Ushuaia".

También enumeró el problema del acceso a la vivienda, y lo que llamó la "brutal burocracia, la cantidad

de trámites que hay que hacer para cualquier cosa, seguramente quienes hayan tenido que habilitar un local o una explotación comercial, eso lo saben".

De tal forma, en caso de integrarse como legislador, "vamos a presentar un proyecto de reforma del sistema municipal orientado a eso, a que la gente se dedique a su trabajo y no a ser de gestor al municipio. Entendemos que el Estado municipal lo que tiene que hacer es fiscalizar, y no exigir que previo a cualquier cosa, tengamos que ir a demostrarles que no sos un delincuente".

El joven libertario fue consultado sobre la novedosa figura de la viceintendencia que se pone en juego por primera vez en los comicios. "No termino de ver claramente el beneficio para el municipio. A nivel político va a ser la gran incógnita en esta elección".

En lo que hace al aumento de la cantidad de concejales, indicó que "a nosotros nos hubiese gustado reducir el piso de integración, no ese 5% que todavía tenemos, sino el 3% o el 0%, para que de esa manera otros espacios minoritarios de todo el espectro político, tengan la posibilidad

de representarlos en el Concejo o la Legislatura".

Frente a otra novedad, la cuestión de género, también consideró que "va a ser clave en la distribución de bancas en el Concejo". Si se produjera una situación donde no se pueda técnicamente garantizar la conformación del Concejo por mitades y por género, "creo que esta ordenanza va derecho a que, si alguna de estas cosas suceden, vayamos a una avalancha de planteos judiciales, pedidos de nulidad, etc.". En este caso, vaticinó que podría darse el caso de que "alguien con menos votos que otra persona termine sentada en una banca del Concejo por el género al cual pertenece".

Por último, Agustín Coto reprochó la redacción de la ordenanza que regula la paridad en el Concejo, ya que "dice cinco y cinco, distingue entre un concejal y una concejala como si la función fuera diferente, como si representasen a otro tipo de personas. Lamentablemente creemos que, de acá a diciembre, cuando tengan que asumir esos concejales y concejalas, o diez concejales barra a, como lo quieren poner, creo que va a haber discusiones más legales que otra cosa".

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande - Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción:
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

 **Página Web**
www.tiempofueguino.com

 **Facebook**
www.facebook.com/tiempo.fueguino

 **Twitter**
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

MARCHA 8M

VICTORIA VUOTO PIDIÓ AVANZAR EN LOS PROYECTOS SOBRE PARIDAD DE GÉNERO

La legisladora del partido Verde celebró la masiva marcha en Ushuaia por el Día de la Mujer. Consideró que el éxito en la convocatoria "exige avanzar en la agenda legislativa", puntualmente en los proyectos sobre paridad de género.

Victoria Vuoto, legisladora provincial por el partido Verde, compartió por FM Master's apreciaciones sobre la multitudinaria marcha realizada este miércoles en Ushuaia por el Día de la Mujer, así como sus expectativas de lo que queda por hacer para ampliar derechos, sobre todo en su último año ocupando un cargo en la Legislatura Provincial.

Al 8 de marzo Vuoto lo calificó como "un día de conmemoración, un día donde nuevamente volvemos a las calles a expresarnos en relación a las cosas que consideramos fundamentales y que es necesario empezar a visibilizar y a poner en las agendas públicas, para poder disminuir la discriminación y la violencia que aún atravesamos las mujeres".

Manifestó su grata sorpresa por la gran convocatoria - "a pesar de las condiciones climáticas" -, superior a la del año pasado. "Eso quiere decir que evidentemente hay un reclamo genuino, una participación muy amplia de las mujeres que año a año va creciendo nuestra ciudad" añadió.

Además, rescató como importante el hecho de encontrarse en las calles y compartir reflexiones "con mujeres de todas las generaciones, que eso también enriquece las miradas en relación a qué hay que hacer hacia adelante".

Según la parlamentaria, el éxito de la marcha exige "avanzar en esta agenda que venimos construyendo también en la Legislatura. Tenemos 18 proyectos de ley que atienden las cuestiones de género, que hacen a la agenda de las mujeres y las diversidades en nuestra provincia, que para nosotras son muy importantes", principalmente desde el punto de vista de elaborar estadísticas con perspectiva de género que permitan planificar adecuadamente las políticas públicas.

Entre los distintos aspectos que mencionó de la agenda legislativa, y que caracterizó como importantes, mencionó "repensar los procedimientos judiciales" como el gran desafío por delante. "Cada



provincia tiene distintas herramientas, los legislativos han avanzado, pero los poderes judiciales, en general, no han adecuado sus prácticas, la capacitación del personal, los procedimientos y demás, para garantizar que el acceso a Justicia sea efectivo", reparó al respecto.

Entre las asignaturas pendientes del Poder Judicial que marcó, específicamente el fueguino, Vuoto enunció "que las condenas sean rápidas, de manera de enviar mensajes sociales que corten la impunidad". Y también mencionó la necesidad de "hacer tratamiento a varones que ejercen violencia". En las personas privadas de libertad por violencia de género, "necesitamos abordar de alguna manera su paso por el servicio penitenciario de una forma que no los lleve a reincidir. Necesitamos implementar programas que trabajen con la construcción de nuevas masculinidades y con la reeducación en el ámbito carcelario" reclamó.

"Creo que hay muchas cosas para mejorar", además de la mencionada sobre los procedimientos judiciales. "Hay que hablar de mecanismos que nos pongan a repensar los vínculos

y las prácticas culturales a todos. Hay que trabajar mucho en la prevención, muchísimo. Y en la construcción de vínculos sanos".

Para eso, finalmente Victoria Vuoto planteó la urgente necesidad de "garantizar la implementación de la Ley

de educación sexual integral de manera plena, que es un tema que siempre hay ciertas controversias. Sin embargo, es una Ley que tiene décadas de aprobada, que no debería ya en esta instancia generar controversias. Pero lamentablemente, todavía sucede".



NOTA DE AVISO

INICIO DE TRABAJOS DE OBRA A LOS VECINOS/AS

Estimado vecino/vecina:

Por medio del presente, se le informa que la empresa ZAPCO SRL se encuentra realizando trabajos de obra en el marco de la ejecución del "MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO – USHUAIA" cuyo objetivo será la puesta de valor de diferentes sectores de la ciudad, los cuáles incluirá, Av. San Martín entre Calle Juan Manuel de Rosas y Sarmiento, Calle Luis Pedro Figue entre Bahía Encerrada y Bahía Ushuaia y Calle Kuanip entre Damina Figue y Lapataia en la ciudad de Ushuaia.

En los próximos días se abrirá un frente de obra en la escalera ubicada sobre calle Belgrano entre Gob. Deloqui y San Martín, por lo cual podrá escuchar ruidos molestos, sentir vibraciones y observar personal de la empresa en la zona. Tenga en cuenta que el ingreso a su domicilio particular y el acceso a comercios e instituciones (educativas, de salud, etc.) estará habilitado por la calle Gob. Deloqui durante todo el tiempo que se efectúen los trabajos en el área de intervención.

De antemano, pedimos disculpas por las molestias ocasionadas.

Para mayor información sobre el proyecto Ud. puede consultar:

- **PÁGINA WEB OFICIAL:** <https://ushuaia.gob.ar>

Si Ud. tiene consultas y/o reclamos sobre la obra en curso podrá dirigirse a los siguientes medios:

- **LÍNEA DE ATENCIÓN AL VECINO:** (2901) 422124

- **BUZÓN DE MENSAJE:** <https://www.ushuaia.gob.ar/atencion-vecino>

- **CORREO ELECTRONICO:** caf.mejoramiento.urbano@gmail.com

Desde ya muchas gracias por su colaboración, Saluda atte.



Ni "un poquito",
ni "un vasito",
ni "mojarte los labios"...

USHUAIA

TODO LISTO PARA EL FESTIVAL INTERNACIONAL DE MÚSICA CLÁSICA

Lanzilotta, uno de los organizadores, confirmó que habrá dos actividades paralelas dirigidas a estudiantes, docentes, músicos y público en general: un ensayo abierto y una clase del reconocido tenor argentino, Duilio Smiriglia.



Santiago Lanzilotta, organizador principal del Festival que comienza el próximo 17 de marzo en la ciudad, remarcó los puntos de mayor importancia del evento, y puntualizó sobre dos actividades gratuitas dirigidas a estu-

diantes, docentes y público en general, sobre las que brindó los detalles para no perderselas.

Se trata de, la primera de ellas, un ensayo completo abierto para el público a llevarse a cabo el jueves 23 de

marzo. La otra, es una clase que va a dictar el muy conocido tenor Duilio Smiriglia, "para poder contar un poco lo que es poder cantar, cómo utilizar la voz como un instrumento", que va a compartir con el director de la orquesta, Darío Ingignoli.

Refirió que, en esa actividad, se intentará contar "lo que representa la mezcla entre la orquesta y la voz, que no es fácil, porque imagínate que son muchos músicos del lado de la orquesta, una sola voz, y tiene que cubrir todo un teatro. Los cantantes de ópera no están microfoneados en un teatro como el Colón, por ejemplo. Su voz y la acústica únicamente, y la verdad es que tiene que llegar hasta arriba de todo, hasta el gallinero" explicó Lanzilotta.

Esa actividad se llevará a cabo el segundo día de festival, el sábado 18 de marzo a las 10.30 horas, en el hotel Arakur.

Consideró que estas dos iniciativas serán de mucho interés para las muchas personas que estudian Coro, tanto en Ushuaia como en Río Grande, ya que "la experiencia de tener un tenor de ese calibre, va a ser muy interesante. Él es muy locuaz y muy entrador, como la mayoría de los cantantes. Son todos unos personajes que valen la pena. Vale mucho la pena poder tener una charla así en directo, no solo verlo arriba en el escenario".

El festival en sí propio arranca el viernes 17 de marzo y culmina el domingo 26, diez noches más dos presentaciones en la ciudad de Río Grande, domingo y jueves.

Las entradas se pueden comprar en la web del Hotel Arakur, <http://eventos.arakur.com/> desde \$ 2.000, un monto bastante accesible para poder disfrutar de un espectáculo de este tipo, en un lugar tan emblemático como el Arakur.

"El festival es un conjunto de músicos en un mismo lugar, prácticamente, en diez días, y es muy interesante ver todo el movimiento del festival.

Por eso se hacen los festivales, para que los músicos entre ellos se comuniquen, para que el público pueda ir a los ensayos, todos los ensayos son abiertos prácticamente", agregó Santiago.

Desde la organización se hace hincapié en la convocatoria a las escuelas, pero en definitiva "todos pueden venir, todos pueden venir al hotel, los músicos están todos alojados en el hotel, pueden venir, tomar un café, hablar con ellos, estar en contacto con los músicos, es parte del festival".

Por otra parte, consignó que, tanto de las Municipalidades de Ushuaia y Río Grande como del Gobierno de Tierra del Fuego, son todos sponsors. Por lo tanto, "todas las Secretarías de Cultura tienen entradas para las personas que realmente no las puedan pagar. Nosotros ponemos las entradas en venta a un valor bajo, porque queremos que la mayor cantidad de gente posible pueda venir, y el que la pueda pagar, que la pague, y el que no, que vaya a Cultura y pida entradas".

Sobre el final de la entrevista, Santiago Lanzilotta ejemplificó la calidad del festival con su mención del afamado cuarteto Gianneo, que será el encargado de la apertura, el 17 de marzo.

En su divertida caracterización de los instrumentistas e intérpretes de música clásica, Santiago afirmó que "están locos, son músicos que vibran una sintonía muy particular, son gente muy especial. Realmente la música clásica está compuesta por estructuras, y aprenderse todas las estructuras narrativas de la música, y poder comunicarse entre ellos... son zapadas, son músicos de altísimo nivel".

Y como recomendación final, a modo también de invitación al magno evento, apreció que "cuanto más uno escucha la música, más la disfruta, es inevitable. Por eso yo recomiendo mucho la música clásica en el auto, uno tiene ese momento para trasladarse de un lugar al otro, la música clásica se lleva muy bien con el manejo, con el auto".



USHUAIA a tu lado
Construyendo el mejor futuro



www.ushuaia.gob.ar

USHUAIA

LOS DETALLES DEL PROYECTO QUE CREA 2 MIL SOLUCIONES HABITACIONALES

El secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial de la Municipalidad de Ushuaia, David Ferreyra, explicó cuales son las propuestas que el municipio enviará al Concejo Deliberante, para crear 2 mil soluciones habitacionales.

“El Intendente ha puesto sobre la mesa la intención de otorgar 2 mil soluciones habitacionales para la ciudad. A través de un paquete de medidas que vamos a remitir al Concejo Deliberante, para poder trabajar en las primeras 500 viviendas, en función de la situación compleja. Se realizará con tres ejes que conforman la normativa: la emisión de un bono a largo plazo, la creación de un fideicomiso municipal y del Instituto Municipal de la Vivienda” dijo Ferreyra por Radio Nacional Ushuaia.

“Estamos trabajando en la búsqueda de financiamiento, infraestructura y tendido de calles y servicios. Obviamente esto no se puede llevar a cabo sólo con presupuesto municipal”, agregó.

Y explicó que la propuesta se elevará al concejo “porque necesitamos los recursos y por eso el primer proyecto tiene que ver con la emisión de un bono a largo plazo, con una amortización porque necesitamos no lastimar las finanzas ni el servicio de la Municipalidad. Que esto también tenga la posibilidad de la construcción, la recuperación del dinero y la



reinversión de los fondos”.

No obstante, aclaró que “la Secretaría de Hábitat seguirá funcionando en la distribución del suelo y lo que viene realizando con sus misiones y funciones. El Instituto será parte de la construcción y ejecución de viviendas; para ser parte de lo social, el recupero de cuotas, la mirada legal y demás”.

Respecto a la densidad habitacional de las nuevas urbanizaciones, Ferreyra comentó que “en algunos lugares parti-

culares entendemos que por la topografía no podemos optimizar la densidad. Sí resolver y continuar con la entrega de algunos lotes. Ya están predeterminados los espacios para las viviendas colectivas. Podemos empezar con las 500 y luego con los recuperos y otros financiamientos seguiremos construyendo otras viviendas verticales”.

Al mismo tiempo, explicó que “sería muy sencillo decir ‘cumplimos con las misiones y funciones de nuestra Secre-

taría’ y cruzarnos de brazos. Walter no se ha quedado sólo con lo que tiene que hacer. Ahora queremos tomar el toro por las astas y entendemos que la ampliación del ejido tiene que dar su discusión. Habrá que determinar con las áreas técnicas cuáles son los lugares en los que se puede desarrollar urbanismo”.

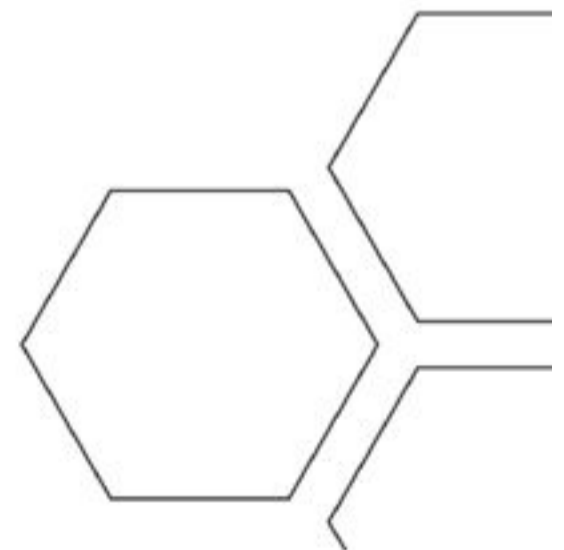
Finalmente, habló sobre la problemática de alquileres temporarios y, si bien reconoció que no son su responsabilidad, anunció que “la legisladora Victoria Vuoto presentará un paquete de medidas para regular la situación de los alquileres temporarios. Desde que estuve en la Secretaría de Turismo, formo parte de la Agencia de Desarrollo Ushuaia”.

“Es hora de buscar situaciones que terminen reordenando esto. Escuché posibles medidas vinculadas a no habilitar alquileres, pero hoy muchos no se están habilitando. No sería factible dejar de inscribir si aún hoy con inscripción abierta no lo hacen. Lo ideal sería que puedan registrarse y puedan seguir tributando”, cerró.

TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**
CONCESIONARIO OFICIAL
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901-421564
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA

EL MERCADO CONCENTRADOR Y LA FERIA DE ECONOMÍA SOCIAL VUELVEN A LA BASE NAVAL

Este sábado 11 y domingo 12 de marzo se realizará una nueva edición conjunta del Mercado Concentrador de la Municipalidad de Ushuaia y la Feria de Economía Social "Emprendiendo el Futuro", dependiente de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos del Municipio. También estarán presentes productores locales del Valle de Andorra.

La propuesta se desarrollará de 13 a 20 en las instalaciones de la Base Naval de la Armada Argentina ubicadas en Yaganes 299.

"Seguimos generando en Ushuaia un trabajo integral que facilita a vecinos y vecinas el acceso a alimentos de calidad a precios populares", manifestó el subsecretario de Desarrollo Económico del Municipio, Gustavo Ventura.

En esa línea, detalló que "como es habitual el Mercado Concentrador contará con una importante oferta de cortes de carnes, pescados y congelados, frutas y verduras, alimentos secos, panificados dulces y salados, y artículos de limpieza".

Además, "van a estar presentes más de cien emprendedores de la economía popular de la ciudad, que encuentran en este espacio la posibilidad de mostrar y comercializar sus productos", destacó Ventura.



USHUAIA

INSCRIBEN PARA LA JUNTA ELECTORAL



El Juzgado de Primera Instancia Electoral de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, comunica que se encuentra abierta la inscripción de vecinos y vecinas, para formar parte de la Junta Electoral de la ciudad de Ushuaia.

Las inscripciones se recepcionarán hasta el viernes 10 de marzo.

Los vecinos y vecinas interesadas, deberán postularse enviando un

correo electrónico a vecinosdeushuaia@justierradelfuego.gov.ar, por medio del cual se solicite la inscripción a la Junta Electoral de la ciudad de Ushuaia, y adjuntar copia del DNI.

Luego, con todas las personas inscriptas se realizará un sorteo para elegir a dos, que formarán parte del cuerpo de la Junta Electoral Elecciones 2023, previstas para el 14 de mayo.

TOLHUIN

SE BRINDÓ UNA CAPACITACION DE MAQUINARIA PESADA PARA TRABAJADORES MUNICIPALES



En el marco del 8 de marzo "Día Internacional de la Mujer Trabajadora", el Municipio de Tolhuin llevó adelante la primera Capacitación para Maquinistas dirigida a agentes municipales que posean carnet de conducir y a mujeres integrantes del Programa de Capacitación, Fomento y Proyección de la mano de obra con perspectiva de género, "Imagen Colectiva".

Este curso formó parte de una serie de políticas públicas impulsadas por la gestión que buscan promover la igualdad de género a través de capacitaciones, dando la posibilidad a que las

mujeres ocupen diferentes espacios laborales anteriormente masculinizados.

La iniciativa estuvo enmarcada en el cumplimiento de la Ordenanza Municipal N° 589/2022 presentado por la concejala Rosana Taberna sobre mujeres choferesas y estuvo a cargo de la empresa Liu Gong y Zmg Argentina.

De esta forma, desde el Municipio de Tolhuin se reafirmó el compromiso al cumplimiento de la mencionada ordenanza, que abre las posibilidades de inserción laboral para las mujeres, reduce la brecha de desigualdad y genera una sociedad más justa en este ámbito.

USHUAIA

SE REALIZARÁ UN ENCUENTRO NACIONAL DE JIU JITSU

El presidente del Instituto Municipal de Deportes (IMD), Guillermo Navarro, se reunió con referentes del jiu jitsu de Ushuaia y Río Grande para avanzar en la organización del encuentro nacional que se realizará en la capital provincial el próximo 25 de marzo.

Navarro manifestó que “nos reunimos con los referentes del jiu jitsu de ambas ciudades para organizar el primer encuentro de esta disciplina en Tierra del Fuego, que se va a llevar adelante en la cancha 4 del polideportivo Augusto Lasserre”.

Al respecto, apuntó que “van a participar representantes fueguinos y de distintas provincias del país”, por lo que consideró que “se va a tratar de un evento muy importante para una disciplina que viene creciendo y desarrollándose a pasos agigantados”. Y agregó que “esperamos la visita de más de 50 deportistas de otras partes del país”.

Por último, el titular del IMD expresó que “todo el deporte de contacto viene creciendo muchísimo en Ushuaia”, y en ese marco “el jiu jitsu y el yudo son las dos disciplinas de mayor desarrollo y vamos a seguir trabajando por la consolidación de estas actividades”.



USHUAIA

REPONEN REDUCTORES DE VELOCIDAD



La Municipalidad de Ushuaia, a través del área de Tareas Prioritarias dependiente de la Subsecretaría de Servicios Públicos, realiza el reemplazo de reductores de velocidad en distintos sectores de las ciudad con el objeto de mejorar la seguridad vial.

El ing. Christian Videla, subsecretario de Servicios Públicos, explicó que “el trabajo se realiza en base a una serie de informes elaborados por el área de Seguridad Vial, que determinó la prioridad de los reductores a

ser reemplazados”.

En base a ello, dijo el funcionario “personal de Tareas Prioritarias intervino recientemente en la avenida Alem, a la altura del Colegio Polivalente de Arte, donde colocó un reductor plástico abulonado a la carpeta asfáltica”.

Por último, remarcó que de esta manera se busca “mantener los niveles de seguridad vial en los sectores en los que se registra mayor tránsito de peatones, como por ejemplo las instituciones educativas y de salud”.

RÍO GRANDE

CONTINÚAN LOS CIRCUITOS DE SALUD ESCOLAR EN LOS CMS



Los mismos se realizan los miércoles y viernes de marzo. El objetivo es que niños, niñas y jóvenes de nuestra ciudad accedan a los controles de salud necesarios frente al inicio del ciclo escolar.

A través de este Circuito, familias de Río Grande pueden obtener en el mismo acto el certificado bucodental, realizar los controles médicos y completar el calendario nacional de vacunación.

Con esta acción y la incorpora-

ción de un nuevo sillón odontopediátrico en Centro Municipal de Salud en zona sur, el Municipio reafirma que la salud bucodental es imprescindible para tener una buena salud en general y, por ende, una buena calidad de vida.

Los circuitos se realizan todos los miércoles y viernes de marzo, de 9:00 a 14:00 horas, sin turno previo, en el Centro de Salud del B° Malvinas Argentinas y en el Centro de Salud de Zona sur.

RÍO GRANDE

EL INTENDENTE FIRMÓ LA ADJUDICACIÓN DEL PREDIO PARA EL CLUB A.DE.FU

El mismo está ubicado en el barrio YPF. Es la concreción de un sueño de más de 400 chicos, chicas y jóvenes que asisten a la institución y que hoy ven en la adjudicación de este predio la posibilidad de continuar creciendo en el deporte.

El intendente Martín Perez firmó la adjudicación de un predio a la Academia Deportiva del Fuego (A.DE.FU).

En el acto, estuvieron presentes el gerente de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud, Sebastián Bendaña; la subsecretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial, Florencia Ortiz y el subsecretario de Deporte, Diego Radwanitzer; la directora general de Hábitat, Verónica Moreno, como así también el presidente de A.DE.FU, Víctor Caliva, Pablo Cobian, también miembro de la Comisión Directiva de la Academia y familias del club.

Con esta entrega y, luego de años de trabajo, compromiso y esfuerzo colectivo, A.DE.FU contará con un espacio propio para puedan seguir trabajando en la formación deportiva de cientos de chicos y chicas.

El intendente Martín Perez destacó "el esfuerzo que hacen todos los días, las familias y los profesores para sostener este espacio. Decidimos dar el paso tan importante de otorgarles este predio para que puedan construir su propio espacio, un espacio que se han ganado con mucho esfuerzo".

Asimismo, remarcó que "para nuestra ciudad es importante que los clubes se arraiguen en la cultura



popular, que puedan construir historia y futuro. Estamos convencidos de que el deporte es sinónimo de vida saludable para nuestros jóvenes y en definitiva, un mejor futuro para Río Grande".

Por su parte, el presidente de A.DE.FU, Víctor Caliva, manifestó que "estamos muy contentos y agradecidos con el Intendente y su equipo. Este es un paso muy importante para consolidar todo el trabajo que venimos haciendo, con los chicos, con las familias".

En tanto resaltó que este predio "es

un espacio de oportunidad. Para que más chicos y chicas hagan actividad física".

Por último, Caliva afirmó que "Río Grande es la Ciudad del depor-

te. Todos los días vemos acciones del Municipio vinculadas a seguir fortaleciendo las actividades deportivas y acompañando a las distintas instituciones de la ciudad".

RÍO GRANDE

TRABAJOS FINALES DE MODERNIZACIÓN VIAL EN LA AV. SAN MARTÍN



El Municipio lleva adelante la modernización vial de la Av. San Martín, una arteria clave para el comercio y desarrollo de nuestra ciudad.

Como parte de los trabajos finales, actualmente se avanza en el asfaltado de cruces, bocacalles faltantes y

estacionamientos de los boulevares.

Una vez concluida estas intervenciones asfálticas, los tramos serán nuevamente habilitados al tránsito en cuestión de horas, con el fin de no afectar la circulación de los vecinos y vecinas.

Cuarentena Ideal !!!

#QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel, Jose Hernandez Nº 1353

linksaparthotel.com.ar

Río Grande

+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

PROVINCIALES

JÓVENES FUEGUINOS SE ENCUENTRAN EN EMBALSE PARA PARTICIPAR DE LA JUVENTUR

En la provincia de Córdoba serán parte del programa "JuventUR - Turismo Social Joven"

Este programa, impulsado por el Instituto Nacional de Juventudes y el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, posibilita el intercambio entre jóvenes de todo el país, con una perspectiva federal. En esta edición, las juventudes fueguinas se encuentran en la provincia de Córdoba junto con 400 jóvenes más de diferentes provincias, donde compartirán actividades educativas, culturales y sociales, favoreciendo así el intercambio entre sus pares.

Durante el transcurso de los siguientes días, los y las jóvenes participarán de distintos talleres: Talleres sobre 40 años de democracia, Taller de Divulgación Científica Ministerio de Ciencia y Tecnología, Taller de participación política "Derecho para nosotros" todos a cargo de la secretaría de derechos humanos y del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Nación.

Estos encuentros están pensados como un espacio que favorezca el intercambio entre las juventudes, posibilitando el debate y la construcción colectiva en base a cada encuentro reivindicando la construcción de políticas juveniles para y CON las juven-



tudes.

También tendrán momentos recreativos, donde visitarán el Museo Eva Perón, jugarán torneos de fútbol y vóley mixto, además de participar en distintas caminatas interpretativas por el lugar.

Ivana Olariaga, subsecretaria de Juventudes, recordó que "en esta oca-

sión y por segundo año consecutivo, las juventudes fueguinas de las tres localidades de Tierra del Fuego participan en este programa que además de nutrirse con diferentes capacitaciones y contenido específico, damos lugar a que puedan repensar-se como agentes principales de cambio para la construcción de un país que siga fomentan-

do la igualdad de oportunidades para todos y todas".

Además agregó que "durante este último año, hemos logrado consolidar diferentes acuerdos con entes gubernamentales nacionales y ONGs, lo que nos da la posibilidad de construir y participar de diferentes programas como JuventUR o Jóvenes Líderes junto con la Agencia argentina de cooperación internacional y asistencia humanitaria".

"Nuestro Gobernador Gustavo Mellera ha hecho hincapié en el inicio de las Sesiones Ordinarias de la Legislatura 2023, sobre la importancia de brindar todas las oportunidades a nuestras juventudes para poder desarrollarse, y bajo ese marco es que entendemos que cada propuesta y ventana que se abra de participación para los y las jóvenes de TDF AIAS, es una nueva posibilidad para crear y proyectar la provincia que queremos, con mirada joven, igualdad de oportunidades y equidad en la participación en toma de decisiones", cerró Olariaga.

Para ver el día a día del viaje, pueden seguir las redes oficiales de Juventudes TDF.

FESTIVAL TIERRA GRANDE

"LAS ACCIONES QUE SE HACEN DESDE CULTURA REIVINDICA EL TRABAJO DE LOS ARTISTAS LOCALES"

Así lo aseguró Federico Noli, integrante de One Shot, tras pisar el escenario de Tierra Grande, evento que convocó a más de 90 mil fueguinos y fueguinas en sus tres jornadas.

Los y las artistas locales también fueron protagonistas de Tierra Grande, festival organizado por la Secretaría de Cultura del Gobierno de Tierra del Fuego, AIAS. 442, Banderas Band, Noveno Viaje, De Caravana, DJ Massi junto a Sashu DJ y One Shot, pisaron el escenario ante un público imponente y multitudinario que los arengó, bailó y saltó al son de la música fueguina.

En este sentido, Mariano Oviedo, productor de Noveno Viaje señaló que "estamos muy agradecidos porque hace años venimos tocando en la ciudad y ese trabajo dio su fruto y es un honor gigante que nos convoquen para este festival". Al mismo detalló que "fuimos convocados por Entramado, una plataforma del Gobierno donde los artistas se pueden inscribir para que los tengan en cuenta para los eventos y nos llamaron".

En cuanto al criterio de selección, pensado en dar cumplimiento al cupo femenino en eventos musicales establecido por la ley N°27.539, Hayami2k

de Noveno Viaje resaltó que "me pone muy feliz que cada vez haya más mujeres en los festivales. Es un incentivo para que las demás se atrevan a sacar su arte y ver que realmente se puede llegar muy lejos".

Por su parte, Leo Viturro de 442 indicó que "es un orgullo y un placer que compartimos toda la banda, el escenario imponente; la cantidad de gente: la buena predisposición; la buena organización; los artistas que participaron, increíble. Súper felices, esperando la próxima edición".

"Las sensaciones que nos llevamos son las mejores, bastante difícil de superar, pero orgullosos y contentos de haber sido parte de este escenario y del trato que recibimos y de la oportunidad que tuvimos. Desde la banda creemos que el trabajo que se hace desde la Secretaría de Cultura de Tierra del Fuego fomenta y reivindica el trabajo de los artistas locales" resaltó por otro lado, Federico Noli de One Shot.

Finalmente, Damaris Rain vocalista de "De Caravana" subrayó que "me deja una emoción muy grande y muy grato el momento que pasamos con la banda, ver a la gente que bailaba y disfrutaba de nuestro show".

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR

PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRAMOS EN:
SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA · TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | [f](#) [@/ELMERCADOUHUAIA](#)

AMBIENTE

LOS BOSQUES SUBMARINOS DE TIERRA DEL FUEGO SON DE GRAN VALOR BIOLÓGICO

La cooperativa estuvo presente en el encuentro donde se conformó la red "Arde". Con diez años de permanencia en Ushuaia se renovarán las actividades como "Ponele color al invierno" y la variedad de talleres.

En el canal Beagle y aguas australes hay grandes concentraciones de algas. Esto fue motivo de tapa de la revista científica internacional National Geographic. La gran importancia biológica de los bosques submarinos, obliga a su fuerte protección.

Ángeles De la Peña, abogada integrante de la Fundación por el Mar, se refirió a la situación de los inmensos bosques submarinos presentes en las aguas circundantes a la isla de Tierra del Fuego. La es el valor biológico que la revista internacional de National Geographic publicó en la tapa de una de sus ediciones recientes, las concentraciones de algas alrededor de nuestra provincia.

Que la temática de la isla haya llegado a la tapa de Nat Geo, una publicación reconocida a nivel mundial sobre temas de conservación y educación ambiental "es increíble, puso a Tierra del Fuego también en un mapa donde tiene un Norte y una visión clara de qué quiere hacer con su isla, con sus ecosistemas, siendo un espacio tan prístino, tan único en términos ecosistémicos y de conservación". De hecho, fue declarado el punto de mayor captura de carbono de la Argentina, y una de las mayores concentraciones de bosques de macroalgas no solo de Tierra del Fuego, sino de toda la costa argentina.

"Vivimos en un lugar increíble. Creo que esto nos lleva a seguir queriendo profundizar, como habitantes

de este lugar, en qué tenemos, por qué lo tenemos que cuidar y cuál es el beneficio" no solo para nuestra provincia, sino también para la región, para el país, e inclusive para el mundo en un contexto de crisis climática evidente donde cada vez quedan menos especies y menos ecosistemas.

Puntualmente, los bosques aludidos se pueden apreciar con solo caminar por la costa fueguina en la vecindad de la ciudad, como la bahía del aeropuerto o playa Larga, consistentes en esos manchones de algas que se ven desde la costa, enormes, y comúnmente conocidos como cachiuyos o cochayuyos, aunque técnicamente estas últimas constituyen otra especie de alga, muy similar.

Claro que lo que podemos ver desde la costa, adentro del mar conforman grandes bosques de enorme extensión y profundidad: "en península Mitre o en isla de los Estados, es masivo el tamaño, cuando uno ve imágenes del dron desde arriba, ve como un gran colchón que tapa el agua, inclusive, porque tienen un largo gigante y eso hace que se generen como grandes manchones".

Esas formaciones están continuamente capturando carbono, protegiendo la costa de la erosión y ofreciendo de hábitat para un sinnúmero de especies que viven en el mar, o que allí se alimentan. De allí su gran importancia.

De la Peña consignó que "el con-



cepto de bosque submarino nos viene a poner en plano un poco la dimensión que tienen. Los bosques en tierra los ubicamos todos, los vemos todos. Todo lo que pasa en el agua generalmente nos resulta mucho más lejano, a menos que si es alguien que navega, que hace buceo, snorkel o rema en kayak" que puede haber tenido una visión más cercana de los bosques.

Con una profundidad que puede llegar hasta 30 e incluso 40 metros de profundidad, se dice que es uno de los ecosistemas más productivos del mundo porque alberga muchísimas especies: "se habla que por alga pue-

de haber hasta 80 especies, en cada una" refirió.

La letrada, dentro de la fundación es la responsable de estar en contacto "con todas esas personas que estudian y se dedican a relevar y a investigar", la temática de las macroalgas. "Tratamos de generar constantemente un espacio de divulgación y protección también, que nos hace trabajar un poco de manera interdisciplinaria con muchas personas distintas", describió su tarea.

La importancia que para ella revisa la ciencia "es fundamental, porque estamos hablando de proteger ecosistemas, en este caso los bosques de algas, pero sin la ciencia y sin la información que nos da la ciencia, no podemos saber ni siquiera de qué estamos hablando".

Señaló que, a nivel global, los bosques de algas están desapareciendo aceleradamente. Se dice que ya se han perdido entre el 40 y el 45% de los bosques de macroalgas de todo el mundo en los últimos años. Tierra del Fuego, por sus características de aguas frías y cercanía con la Antártida, "va a ser uno de los últimos lugares según los modelos predictivos donde los bosques van a poder seguir existiendo de la forma en la que existen ahora. Porque tenemos la suerte de vivir en el lugar donde vivimos" donde el calentamiento global no afectará de la forma que lo hace en otros lugares del mundo.

"Los bosques están amenazados por los cambios en la temperatura del agua, por la contaminación, por la explotación también" enumeró, y mencionó el cercano caso de Chile donde las formaciones de macroalgas están casi extinguidas.

"Saber qué son, para qué sirven, no cortarlos, no explotarlos sin ningún tipo de justificación ni sustento, tratar nosotros, como individuos, de no contaminar el mar, no tirar basura" enumeró finalmente Ángeles De la Peña un sencillo catálogo de medidas a la mano para proteger los preciosos bosques submarinos de la Tierra del Fuego.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego



SARMIENTO 2790



421777 Int. 153
504800



fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

RÍO GRANDE

SE LLEVARÁ A CABO UN NUEVO OPERATIVO "GOBIERNO EN TU BARRIO"



El Gobierno de Tierra del Fuego AIAS, a través de sus distintas áreas, informa a la comunidad que este viernes 10 de marzo de 15:00 a 18:00, se realizará un nuevo operativo del "Gobierno en tu barrio" en las instalaciones del Instituto Provincial de Regulación de Apuestas, ubicado en Perito Moreno 168 de la ciudad de Río Grande.

En dicho operativo, se responderán diversas consultas y cuestiones de su competencia.

En el ámbito de la salud, se llevará a cabo vacunación del calendario nacional, refuerzo COVID-19, entrega de vitamina D, turnos para PAP y mamografía, control de presión y glucemia, promoción y prevención de enfermedades cardiovasculares, asesorías de salud integral, sexual y reproductiva, alimentación saludable y derivaciones.

También, se podrán hacer renovaciones de DNI y cambio de domicilio, al tiempo que se otorgará información sobre el programa RED SOL, cuidemos la

Mesa Fueguina y sobre las becas para estudiantes.

El área de Niñez, Adolescencia y Familia estará brindando asesoramiento sobre la Línea 102, así como orientación ante casos de riesgo o vulneración de derecho. Al mismo tiempo, responderá consultas sobre pensiones por discapacidad, promoción de talleres y actividades para personas mayores.

Por otro lado, el área de Economía Popular estará informando sobre asistencias y programas a productores locales y Empleo ofrecerá asesoramiento sobre capacitaciones y entrenamientos laborales.

Asimismo, se contará con la presencia de la Policía Provincial y se podrán realizar trámites documentales y solicitar información sobre actividades recreativas, entre otras cosas.

La iniciativa tiene por objetivo acercar las políticas públicas a los vecinos y vecinas de toda la provincia.

PROVINCIALES

CUATRO CLUBES RECIBIRÁN UN SUBSIDIO DEL PROGRAMA DE JUVENTUDES EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA



Con el asesoramiento y acompañamiento de la Secretaría de Ciencia y Tecnología del Gobierno provincial, cuatro clubes de ciencia fueguinos serán beneficiarios del subsidio otorgado por el Ejecutivo Nacional, a través del Programa de Juventudes en Ciencia y Tecnología del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

En la provincia, el Club de Ciencias 'Cannábico Austral' de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, el Colegio Nacional de Ushuaia, el Club de Ciencia Antártica y el Club de Ciencias del Fin del Mundo, fueron los beneficiarios que aplica-

ron al subsidio.

La iniciativa se lleva a cabo en articulación con la Red de Clubes. Se trata de más de 120 millones de pesos para el financiamiento de 209 propuestas en el marco de la convocatoria 'Proyectos de fortalecimiento y creación de clubes de ciencia y clubes digitales' lanzada el año pasado.

El objetivo del acompañamiento económico tiene que ver con fortalecer los clubes existentes y potenciar la creación de nuevos espacios de educación no formal para el desarrollo de actividades científicas y tecnológicas orientado a las infancias y las juventudes.

50%
OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo

Aglomerado colores varios

Mdf crudo

Mdf melaminico colores varios

 **imcofue**

Más info por Whatsapp:
(02901) 15647827



RÍO GRANDE

“ANTES DE OTORGAR MÁS LICENCIAS HAY QUE HACER UN ESTUDIO DE MERCADO”, DIJO VON DER THUSEN

Con relación al debate que se inició esta semana en el seno del Concejo Deliberante con respecto a la posibilidad de hacer entrega de nuevas licencias de taxis y remises, el concejal Raúl von der Thusen manifestó que “existe una problemática real en la ciudad con respecto al servicio de taxis y remises, suele suceder que hay demoras en los pedidos, pero primero debemos detectar a qué responden estas demoras y falta de móviles”.



En este sentido refirió que “para hablar de otorgar más licencias primero hay que comenzar por un estudio de mercado serio, llevado adelante, por ejemplo, por la UNTDF o la UTN, casas de estudio prestigiosas y con credibilidad, que además tienen experiencia en lo que refiere a investigaciones”.

Asimismo, el edil dijo que “creemos que un estudio exhaustivo de la cantidad de unidades que se encuentran actualmente en circulación es necesario para conocer si todas están en funcionamiento, he recibido reclamos de vecinos comentándome que hay muchas licencias sin prestar servicio o que prestan servicio en horarios reducidos, siendo que los taxis y remises

son servicios para la comunidad, deben estar disponibles en todo momento”.

Consultado por los reclamos de vecinos sobre los servicios, el concejal afirmó que “es necesario llevar adelante un control por parte del Ejecutivo sobre el funcionamiento de este servicio de transporte, dado que es obligación del Estado garantizar que el servicio se preste de la mejor manera”.

Finalmente, el edil aclaró que “si este proyecto avanza y el estudio de mercado indica que es necesario contar con más taxis y remises en la ciudad, las licencias deben ser otorgadas a los trabajadores con mayor antigüedad y la entrega debe darse con la mayor transparencia posible”.

PROVINCIALES

REEMPADRONAMIENTO PARA EL SUBSIDIO DE GLP

El Ministerio de Finanzas Públicas recuerda a los usuarios beneficiarios del subsidio a los consumos residenciales de GLP, que se encuentra abierto el período de reempadronamiento obligatorio 2023 hasta el 31 de marzo inclusive.

Asimismo, se informa que se estará reempadronando a quienes no lo hayan hecho durante el año 2022, es decir, que quien lo haya hecho el año pasado no deberá repetir el trámite este año.

El reempadronamiento es de manera virtual y deberá enviarse la documentación correspondiente a través de los siguientes medios oficiales habilitados:

- RIO GRANDE
 - Correo electrónico: reempadronamientoriogrande@gmail.com
- USHUAIA
 - Correo electrónico: reempadronamientoushuaia@gmail.com
- TOLHUIN
 - Correo electrónico: reempadronamientotolhuin@gmail.com

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA • PASTELERÍA • LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS





SAN MARTÍN 175 : TEL.: (02901) 433-710
 SAN MARTÍN 701 : TEL.: (02901) 423-912
 TANTESARA.COM | [f](https://www.facebook.com/tantesaracosasricas) [@](https://www.instagram.com/tantesaracosasricas) /TANTESARACOSASRICAS

Seguimos Transformando




<https://tolhuin.gob.ar/>

SEMANA DE LA MUJER

CHARLA ABIERTA SOBRE FERTILIDAD EN EL YAGANES

En el marco de la Semana de la Mujer, el Hospital Río Grande, llevará adelante una charla abierta al público sobre "fertilidad". Se realizará en el Centro Cultural Yaganes, el viernes 10 de 15 a 17 horas.

"La idea es que hagamos una charla sencilla, concreta y clara de los problemas de fertilidad que más afecta a nuestra población, dentro de la charla vamos a tener diferentes tópicos, en la primera parte vamos a hablar de la normalidad, porque es muy difícil hablar de anormalidad si no sabemos que es lo normal", dijo La Dra. Valeria Pastori por FM Aire Libre.

"Hablaemos de todas las características de reproducción normales; y en la segunda etapa cuáles son las causas de la infertilidad en la mujer y el hombre", agregó.

"Cuáles son los que se pueden hacer en base a los diagnósticos que encontremos, y después haremos un apartado que es la observación de la fertilidad", concluyó.

SEMANA DE LA MUJER

10 DE MARZO
15 A 17 HS.

TEMARIO:

- Nociones de anatomía y fisiología reproductiva
- Causas de esterilidad e infertilidad
- Estudio de pareja

RÍO GRANDE

SE EMPIEZA A ASFALTAR LA AVENIDA SAN MARTÍN NORTE



Se ultiman los trabajos de suelo para, en los próximos días, comenzar con la carpeta asfáltica. Con un kilómetro de nueva Av. San Martín hacia el norte se mejorará el acceso a los barrios y permitirá la llegada de nuevos servicios públicos.

La obra mejora la conectividad del centro con el norte, favorecerá el tránsito y la circulación de una zona de Río Grande en pleno crecimiento. Además, incluye una bicisenda para la actividad física al aire libre.

Actualmente, se está preparando el suelo en el tramo Bonuchelli - Liniers para, en los próximos días, comenzar con la pavimentación asfáltica de esta arteria tan importante para nuestra

ciudad. Ya se construyeron los cordones cuneta y las canalizaciones correspondientes para el alumbrado.

A partir de esta extensión vial, se ampliará la traza urbana de manera ordenada y planificada, la cual permitirá que llegue el transporte público de pasajeros que es tan importante para quienes necesitan trasladarse a otros puntos de Río Grande.

A esto se suma la construcción de una plaza en el barrio San Martín Norte para la recreación y el encuentro de las familias.

El Municipio avanza con obras fundamentales que están pensadas para mejorar la vida diaria de cada vecina y vecino de la ciudad.

POLÍTICA

SCIURANO NO ESTARÁ EN LAS LISTAS DE JUNTOS POR EL CAMBIO



El legislador y referente radical Federico Sciurano anunció que "hoy siento la necesidad de tomar esta decisión que es no incorporarme a las listas de Juntos por el Cambio. Me desmotivan los planteos que trae Federico Frigerio, que tienen que ver más con la interna nacional que con las cosas que podemos hacer distintos dirigentes de espacios respecto a la realidad de Tierra del Fuego. No creo en esto que en un sector son todos buenos y en otro son todos malos".

"Que vengan personas cuyas realidades están en Buenos Aires como Federico Frigerio no es la razón por la cual mi viejo hace 65 años se instaló en Tierra del Fuego. De él heredé mi amor por el radicalismo y por esta provincia, por eso formé una familia que me permite ver crecer a mis hijos acá", explicó el legislador del bloque de la UCR por gacetilla de prensa.

"Respeto la expectativa que pue-

den tener algunas personas del espacio de participar, pero no la comparto. Creo que hay que poner en el foco a los fueguinos y fueguinas, eso implica compartir proyectos con gente que tenga genuino interés por la provincia, que viva acá. Es la única manera de saber lo que necesita gente y trabajar por un futuro mejor", afirmó.

El referente radical expresó que "en Tierra del Fuego no se impone la grieta que impacta en la política nacional y que claramente no construye ni genera bienestar. Pensar que el bienestar de los fueguinos está sólo en dos o tres dirigentes, es transmitir una mirada egoísta sobre el futuro de todos nosotros. Yo ya he trabajado durante años con gente de otros espacios a quienes reconozco como gente de bien y de nuestra provincia. No nos sometamos a que las disputas internas quiten del eje lo importante que es el futuro de todos los que elegimos vivir acá".



SEGURIDAD E HIGIENE

- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

epseguridadehigiene@gmail.com

+54 2964 627 031

CUIDADO DEL AMBIENTE

COMIENZA LA CAMPAÑA "MARZO SIN COLILLAS"

"A limpiar Ushuaia" impulsa un año más la campaña de limpieza voluntaria que comienza oficialmente este viernes 10 y en la que vecinos y vecinas están invitados a participar durante todo el mes, recolectar colillas y juntarlas en botellas plásticas para canjearlas por premios que emprendedores locales ofrezcan. María Marta Cozzarín, integrante de la asociación, detalló la iniciativa que busca el cuidado y la preservación del ambiente.

Este viernes 10 de marzo comienza una nueva edición de la campaña "Marzo sin colillas" de "A limpiar Ushuaia", movimiento de vecinos y vecinas de la ciudad que realizan acciones a favor del ambiente de manera voluntaria y apartidaria.

María Marta Cozzarín, referente de la asociación comentó a FM Master 's que "la campaña 'Marzo sin colillas' se realiza desde el 2017. En la pospande-

mia creció abruptamente la difusión de la iniciativa. En 2021 recolectamos 500 mil colillas y en 2022 360 mil".

"Oficialmente, este año la lanzamos el 10 de marzo, en conjunto con Ushuaia Green como para potenciar las redes sociales y la difusión. Consideramos que la campaña está pensada en marzo para darle un espacio fijo para generar conciencia, más allá de que las colillas se pueden recolectar



USHUAIA

CONDENARON A UN HOMBRE A 12 AÑOS DE PRISIÓN POR ABUSO SEXUAL



El hombre llegó a juicio en libertad y se lo acusaba de haber abusado sexualmente de una niña -que hoy tiene 24 años-, cuando ésta tenía tan solo entre 5 y 16 años, y la madre se ausentaba del domicilio.

Se trata del juicio oral y no público que se estaba llevando adelante en el Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Sur. El hombre condenado estaba acusado de los delitos de abuso sexual simple y abuso sexual con acceso carnal agravado, por hechos cometidos entre los años 2006 y 2016.

Al hombre que llegó a juicio en libertad se lo acusaba de haber abusado sexualmente de una niña -que hoy tiene 24 años-, cuando ésta tenía tan solo entre 5 y 16 años, y la madre se ausentaba del domicilio.

Por tal motivo, el Tribunal de Juicio lo condenó por los delitos de abuso

sexual simple en concurso real, con acceso carnal reiterado en un número indeterminado de oportunidades, agravado por la calidad de guardador.

La audiencia de debate había iniciado este lunes 6, oportunidad en la que luego de la acusación fiscal, el imputado sostuvo su inocencia, negando los hechos, ante los jueces Alejandro Pagano Zavalía, Maximiliano García Arpón y Rodolfo Bembihy Videla.

Durante la etapa de alegatos, el representante del Ministerio Público Fiscal, Dr. Fernando Ballester Bidau, solicitó al Tribunal una condena de 10 años de prisión, mientras que los abogados de la defensa, Dres. Jorge Pintos y Nicolás Graffigna, pidieron la absolución.

Los fundamentos de la sentencia se conocerán el 15 de marzo, a partir de las 19 horas.

durante todo el año", comentó la referente de la asociación.

"Cualquier ciudadano/a de Ushuaia puede recolectar las colillas y se puede postular para ser líder voluntario de una limpieza, difundir la campaña en las redes. Además está la participación de los emprendedores, quienes disponen de servicios y productos y así se pueden dar a conocer. Para nosotros la campaña es menos colillas en el suelo de la ciudad, más concientización y que los emprendedores locales puedan crecer más", resumió Cozzarín.

Sobre su incorporación a "A limpiar Ushuaia", Cozzarín contó: "Me sumé a la iniciativa en 2019 con mi aporte desde la salud ambiental. El grupo comenzó unos años antes con el resto de las tres integrantes fundadoras con acciones que se realizaban los 12 de octubre para el aniversario de la ciudad. Las acciones y jornadas de limpieza voluntaria y recolección de residuos fueron creciendo. En paralelo fuimos buscando soluciones definitivas a las problemáticas que se generaban".

"Impulsamos la limpieza de Bahía Golondrina, donde se veía una cantidad alarmante de restos de hisopos (plásticos). Llevamos a cabo un trabajo importante de comunicación y logramos impulsar y que se sancionen tres ordenanzas municipales en cuestión de cuidado y preservación del medioambiente: la de reducción de hisopos, la reducción del uso de descartables en los comercios de comida y la de sanción por arrojar colillas en la vía pública", agregó.

Por último, observó que "las ordenanzas luego se desarrollaron en políticas públicas. La importancia de esto es que desde el lugar de ciudadano/a que uno ocupa se puede llevar adelante estas iniciativas. Hubo

un impacto real en la legislación de la ciudad".

"A limpiar Ushuaia" comenzará este 10 de marzo con la campaña de recolección de colillas en la vía pública.

En Ushuaia existe una ordenanza que multa y sanciona a todo aquel que arroje una colilla de cigarrillo en la vía pública (ordenanza 5.946 sancionada en octubre de 2021) que establece multas de hasta \$18 mil.

En este sentido, Cozzarín explicó: "Si no le damos al fumador el lugar donde se puede depositar las colillas, si no le ofrecemos una solución, es un problema más. La ordenanza prohíbe y sanciona que se arrojen colillas al suelo pero además exige que se dispongan colilleros en la vía pública por parte del Municipio como los comercios".

"Quienes trabajamos en salud sabemos que el estado de un paciente tiene que ver con su entorno ambiental también. Somos lo que comemos, tomamos y respiramos. Es importante que cuando hablamos del impacto ambiental que tienen todos estos contaminantes, también hay un daño a nuestra salud. En el caso de la colilla de cigarrillo, que de por sí impacta en la fauna cuando un ave la confunde con un alimento, o lo mismo con los plásticos", cerró.

Una sola colilla contamina entre 50 a 1.000 litros de agua dulce y entre 8 a 10 litros de agua marina. Además tarda en degradarse entre ocho a 12 años. En el mundo, se calcula que son arrojadas al ambiente unas 4,5 billones por año.

En Ushuaia o cualquier otro tipo de ciudad costera, las colillas que son arrojadas al suelo, en la vía pública o la vereda terminan en las alcantarillas que desembocan en ríos, lagos o el mar. Esto produce un enorme daño directo al ambiente y sobre todo al ecosistema marino y la fauna marina y de aves costeras.

POLÍTICA

FORJA IRÁ HASTA LA ÚLTIMA INSTANCIA POR LAS LISTAS ESPEJO

“No podemos permitir que el Poder Judicial se inmiscuya en cuestiones que son del Poder Legislativo”, dijo Greve.

La Cámara de Apelaciones del Distrito Judicial Sur de Tierra del Fuego, rechazó la presentación formulada por varias fuerzas políticas para dejar sin efecto la prohibición de utilización de Listas Espejo en las próximas elecciones provinciales.

El legislador y presidente de FORJA, Federico Greve en declaraciones a FM del Pueblo indicó desde ese espacio político al igual que Nuevo Encuentro encuentran una “interferencia” de la Justicia Electoral. No obstante, resaltó que “hay algo que nos da esperanza, es que el fallo de la Cámara fue dividido, fue dos a uno. De los tres jueces, uno voto a favor nuestro, no fue un fallo unánime. Esto significa que nuestro criterio, que está en discordancia con lo que plantea la Jueza Electoral, uno de los jueces entendió que era válido”.

En este sentido apuntó que “en base a afirmación, nosotros hicimos una presentación para poder casar la sentencia e ir a la última instancia, que es el Superior Tribunal de Justicia, donde hay cinco jueces. Tenemos la esperanza que fallen a favor y lo más rápido posible para poder establecer la estrategia electoral”.

El referente político explicó que “existe un gravamen, y lo destacó el

Juez Aníbal Acosta cuando argumentó a favor de nuestro reclamo en el fallo dándonos la razón: que en la Municipalidad de Río Grande está establecido en la Carta Orgánica la posibilidad de hacer acuerdos. La verdad que ahí, de alguna manera cimienta el reclamo y nos da más fundamentos jurídicos de nuestra insistencia en cuanto a las listas espejo. Si hay que ver este tema, hay que reglamentarlo, o tratarlo en la Legislatura”.

“La verdad que cambien las reglas del juego antes de la elección con tan poco tiempo al cronograma electoral nos hace dudar de alguna intención distinta a lo que puede llegar a ser el derecho”, agregó.

La decisión de la justicia “obliga a los partidos políticos a hacer alianzas electorales cuando no quieren hacerlas” y además “pierden identidad partidaria”.

“Con esto la justicia está haciendo que los partidos más chicos estén obligados a unirse con los más grandes, y que los más grandes impongan condiciones y que hagan una lista única, no permitiendo que los partidos chicos lleven sus boletas y que los ayude a llegar a los estamentos legislativos”, sos-



tuvo. “Uno propicia la participación de otros partidos chicos con la incorporación de dirigentes y con la posibilidad de llevar la boleta del Gobernador o del Intendente y que los ayude a en cuanto a votos legislativos en sus partidos”.

Desde la mirada política “esto será motivo de charla y discusión entre los distintos espacios, pero tenemos la es-

peranza que el Superior Tribunal pueda llegar a cambiar. Independientemente de eso, lo cierto es que entendemos que no podemos dejar de impugnar esta decisión, porque esta herramienta la venimos utilizando de antaño y no podemos permitir que el Poder Judicial se inmiscuya en cuestiones que son del Poder Legislativo, y en este caso de los partidos Políticos”, finalizó Greve.



SINTONIZANOS!

USHUAIA
FM 107.3

TOLHUIN
FM 107.3

RÍO GRANDE
FM 97.9

NUESTRA PROGRAMACIÓN

EN LA MIRA

LUN A VIE
9 A 13 HS

GASTÓN LODOS, SANTIAGO REYES Y BÁRBARA ALMONACID

TARDE EXTRA

LUN A VIE
13 A 15 HS

CONSTANZA OJEDA Y BÁRBARA ALMONACID

NOTICIA DE TAPA

LUN A VIE
15 A 17 HS

GUILLERMO WORMAN Y CARLA FULGENZI

NACIONALES

PUBLICARON LOS FUNDAMENTOS DEL FALLO CONTRA CRISTINA KIRCHNER

El TOF 2 dio a conocer los fundamentos del veredicto que condenó a la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner a seis años de prisión e inhabilitación para ejercer cargos públicos. Ahora todas las partes pueden apelar. CFK hablará este viernes en Río Negro.

El Tribunal Oral Federal 2 dio a conocer los fundamentos del fallo que condenó a Cristina Kirchner en la causa Vialidad y a través del cual se la pretende procribir de la vida política argentina. Este hecho da inicio al plazo de la defensa de la vicepresidenta para presentar su apelación ante la Cámara Federal, a fin de rebatir las acusaciones que, tal como lo planteó, carecen de material probatorio. En tanto, se espera que este viernes CFK aluda al tema en su aparición pública prevista para mañana en Río Negro.

Los polémicos argumentos de la extensa sentencia fueron firmados por el juez Rodrigo Giménez Urriburu, denunciado por sus vínculos con el fiscal Diego Luciani, con quien jugaba al fútbol en la quinta del expresidente Mauricio Macri; por Jorge Gorini, cuestionado por haber mantenido varias reuniones con Patricia Bullrich cuando era ministra de Seguridad; y Andrés Basso.

El texto de poco más de 1600 carillas fue difundido mediante el sistema informático Lex 100, por el cual tramitan los expedientes y entregarán

copias en formato digital a las partes. Debido a su extensión fue entregado en dos archivos, uno es solo un índice de los temas y otro el desarrollo.

Como se sabía, el Tribunal descartó la figura de la asociación ilícita, presentada por la fiscalía y le dice a Luciani que la referencia a otras causas cerradas, Hotesur y Los Sauces, no es suficiente para probar esa figura.

En otro tramo pone el acento en el cuestionado peritaje de las obras que fueron parte de la acusación. De las 51 obras que se realizaron, el peritaje se detuvo solo en cinco. Sin embargo, en su argumentación, los jueces tomaron tres.

Según los fundamentos del fallo, el Tribunal Oral Federal 2 concluyó que entre 2003 y 2015 hubo “manifiesta connivencia y protección de cuanto organismo estatal fuese necesario para garantizar la plena actividad del consorcio empresarial controlado por Lázaro Báez”.

Los jueces afirmaron también que no existe especulación electoral en su fallo y acusaron a CFK de realizar “una



defensa mediática y extrajudicial” y definen al lawfare como “una nueva teoría conspirativa - tan antigua como el propio Estado de Derecho”.

La proscripción: los jueces Intentan rebatir las acusaciones de CFK y califican de “desparpajo” las acusaciones sobre proscripción y sostienen que ello es “un cliché de todo ex o actual funcionario público imputado en una causa penal”.

Para el TOF2 las declaraciones públicas a las que la vicepresidenta recurrió tras la negativa del tribunal a darle la palabra solo trataron de “influir más en el ámbito de los medios de comunicación que en cualquier otro universo”.

En varios tramos los jueces rechazaron el lawfare como concepto. Lo califican como un mero “anglicismo” que es parte de “argumentos defensoristas llevados al extremo” para calificar al proceso judicial como una “guerra judicial”.

El fallo da por válida la argumentación del fiscal Sergio Mola, quien dijo que “el lawfare no existe” y que solo se trata de un vocablo con “buen marketing”.

“Ahora parece más sofisticado hablar de lawfare (como si las cosas al ser descriptas en inglés tuvieran más valor) para definir algo que en la realidad aparece sólo como una nueva teoría conspirativa” y “una coartada para eludir” las acusaciones.

La condena a CFK, escrita de antemano

El fallo condenó a CFK a seis años de prisión e inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos. Se la señala como la principal responsable de un sistema que adjudicaba obras públicas al empresario Lázaro Báez en

Santa Cruz, y de haber recibido “beneficios económicos” por ello.

En su acusación, el fiscal Luciani presentó una serie de hechos que no probaron la relación directa entre la vicepresidenta y los puntos denunciados, y que además fueron desbaratados uno a uno por inexistentes y tergiversados.

Sin embargo, el fallo insiste en que hubo una maniobra fraudulenta para favorecer a Báez, a través de la cual se “perjudicó los intereses de la administración pública”.

El fallo es apelable ante la Cámara Federal de Casación Penal y, eventualmente, también ante la Corte Suprema de Justicia, de modo tal que la decisión fundamentada hoy aún no tiene fuerza de cosa juzgada.

La reacción de Cristina Kirchner al fallo

La propia vicepresidenta denunció públicamente esos vínculos. “Más que un tribunal del lawfare es un pelotón de fusilamiento”, advirtió tras ser condenada el 6 de diciembre y dejó claro que su sentencia en contra tiene “hechos inventados, ocultamiento de otros, tergiversaciones y mentiras”.

Puntualizó que los jueces y el fiscal “no pudieron replicar ni desmentir” los argumentos de su abogado Carlos Beraldi, que echa por tierra las acusaciones, y dejó claro que “ese pelotón de fusilamiento tuvo por objeto estigmatizar a un espacio político y fundamentalmente a quien tiene el mayor grado de representación de ese espacio”.

Sin embargo, esas relaciones entre los magistrados y los máximos exponentes de Juntos por el Cambio fueron motivo de recusaciones varias por parte de la defensa, que fueron sistemáticamente rechazadas a pesar de estar probadas.

T

PUBLICITÁ EN TIEMPO FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino
WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

CONTACTATE!
 publicidadestf@gmail.com
 2901 584 505

CABA

EL GOBIERNO PORTEÑO YA TIENE AUTORIZACIÓN PARA USAR 60 PISTOLAS TASER

El jefe de gabinete de la Ciudad, Felipe De Miguel, anunció por las redes sociales que había sido autorizados para ingresar las armas compradas en 2021. El gobierno nacional también anunció la compra de estas armas electrónicas. Qué son y cómo funcionan las pistolas Taser.

El jefe de Gabinete del gobierno porteño, Felipe de Miguel, aseguró este jueves que el Gobierno nacional había autorizado la entrada de 60 pistolas Taser que la gestión de Horacio Rodríguez Larreta había comprado, en mayo de 2021, pero que, según la oposición, no se les permitía el ingreso al país.

“Confirmando que finalmente ANMAC autorizó la importación de pistolas Taser a CABA”, tuiteó esta tarde De Miguel. Y desde el gobierno porteño aseguraron que apenas ingresen esas armas al país, se empezará con una capacitación para los agentes.

También Marcelo D'Alessandro, el ministro de Seguridad de la Ciudad, en uso de licencia después de conocerse chats con miembros de la Corte Suprema, aprovechó para criticar al gobierno nacional. “Tuvimos que insistir y perder oficiales para que hoy el Gobierno nacional autorice las Taser. Peleamos durante años para que el falso progresismo entendiera que hay que equipar a los que nos cuidan con lo mejor. Una gran noticia, que llega muy tarde”, expresó en sus redes sociales.

Por otro lado, el ministro de Seguridad, Aníbal Fernández, había confirmado a fines de febrero la compra de 100 pistolas Taser para que sean utilizadas por “grupos de élite” de las fuerzas de seguridad, y precisó que se trata de un proceso que se había iniciado en octubre pasado.

En tanto, los organismos de Derechos Humanos rechazaron que el gobierno nacional las usara porque, sostienen, se trata de “instrumentos de tortura que afectan el derecho a la vida y a la integridad física”. En el escrito, pidieron a las autoridades que den marcha atrás con la decisión y que prohíban el uso de estas armas en todo el país.

Las Taser en la interna de Juntos por el Cambio

Tras el asesinato de la agente de la Policía de la Ciudad, Maribel Zalazar, después de recibir dos balazos en la estación Retiro del subte C, la discusión sobre el uso de estas armas electrónicas, volvió a surgir. E incluso causó un cortocircuito en la oposición de Juntos por el Cambio.

La presidenta del PRO, Patricia Bullrich, cargó contra Rodríguez Larreta y le pidió que “tome la decisión” de usar las pistolas que habían comprado. Desde el larretismo respondieron que la decisión estaba tomada, pero el armamento está demorado en la aduana por una decisión judicial. Lo cierto es que se había interpuesto un recurso de amparo, basado en la supuesta “no letalidad” y la opinión del Comité contra la Tortura de la ONU.

Desde la Agencia Nacional de Materiales Controlados (Anmac) - a car-

go de Natasa Loizou- aseguraron que “no había impedimentos” para que el gobierno porteño traiga las pistolas Taser compradas, y que en realidad la demora la tenía el ejecutivo de la Ciudad con el trámite de la empresa importadora a la que se le requieren datos técnicos y comerciales para terminar la autorización.

Qué son las pistolas Taser

Las pistolas Taser son armas electrónicas que se regulan y controlan por la Ley de Armas y Explosivos de 1975 (20.429) y los Decretos 395/1975 y 1039/1989. En realidad es un arma de electrochoque “no letal” que, al impactar contra la persona, la incapacita por unos segundos mediante el disparo de dardos electrificados que paralizan los mecanismos musculares del cuerpo.

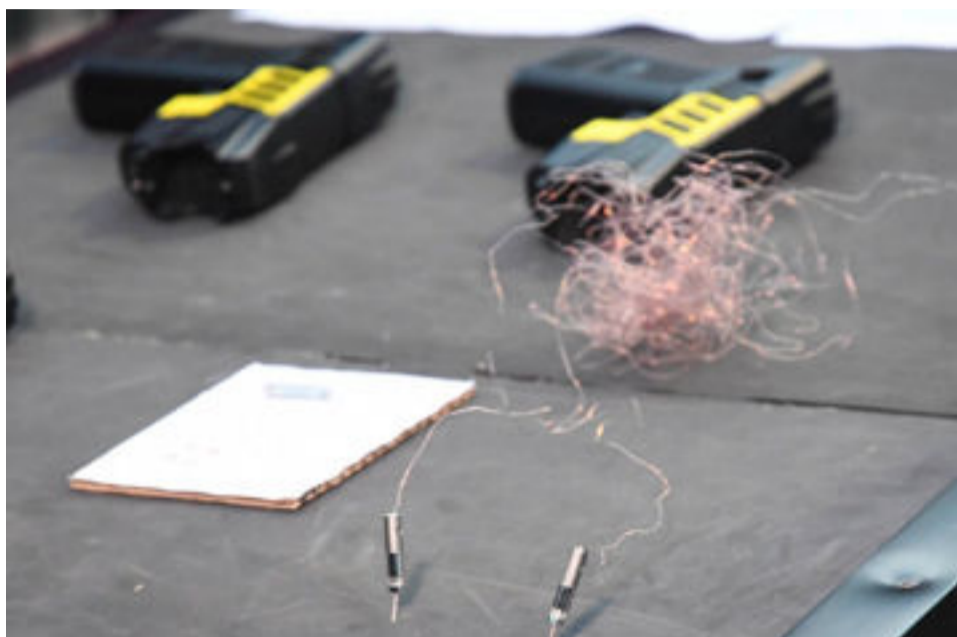
La pistola descarga unos 50.000 voltios y tiene un alcance aproximado de 10 metros. Cada pistola cuesta cerca de 1000 dólares y los proyectiles cerca de 40 dólares cada uno.

La memoria interna del dispositivo debe ser preservada para los controles necesarios. Este tipo de armas es utilizado en países como Alemania, Arabia Saudita, Canadá, Noruega, Polonia, Reino Unido, Turquía, Costa Rica, República Dominicana, Guatemala, Honduras, Panamá, Ecuador, Chile, Colombia, Brasil, Bolivia, entre otros. En Argentina, el ministro Fernández dijo que serán usadas por los grupos especializados de cada fuerza federal: Albatros de Prefectura, el Alacrán de Gendarmería, los Grupos Tácticos de la Policía de Seguridad Aeroportuaria, las Unidades tácticas de Intervención Federal y el GEOF de la Policía Federal Argentina.

Para su uso, los agentes deben cumplir con el “protocolo de Actuación para la utilización de Dispositivos Electrónicos de Inmovilización Momentánea (D.E.I.M.) de baja letalidad”, vigente desde la gestión de Sabina Frederic, exministra de Seguridad de la Nación.

Desde la cartera de Seguridad remarcaron que esta compra, iniciada el año pasado. “Nosotros ya compramos las pistolas Taser en octubre. Esto nos permite que los grupos de élite empiecen a entrenar. Todavía no sabemos cuándo; no las tenemos todavía. Hay que terminar el proceso, pero no estamos muy lejos”, había dicho Fernández.

La compra se realizó por contratación directa con una empresa que tomó en parte de pago un lote de ese tipo de armas electrónicas adquiridas, en el 2019, por la exministra Patricia Bullrich, y que había quedado en desuso por tratarse de pistolas de un solo cartucho, sin emisión de advertencia ni cámaras incorporadas.



La compra fue autorizada por las Resoluciones 283 y 1167 de la Policía Federal Argentina, con fecha del 31 de octubre y 28 de diciembre.

FZ MEDIA
PUBLICIDAD EN PANTALLA

Circulación Vehicular
8000 vehículos por día

Tamaño
5x2

Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Rodríguez, Ushuaia.

02901 15584505 publicidadesfzmedia@gmail.com

ROSARIO

IDENTIFICARON AL MIEMBRO DE “LOS SALTEÑOS” QUE AMENAZÓ A LA FAMILIA DE MÁXIMO JEREZ

Además, imputaron con prisión preventiva a los padres de Cristián Villazón, el líder de la banda narco involucrada en el homicidio del niño de 12 años.

El fiscal de Balaceras Federico Rébola, a través de medidas que llevó a cabo con la Agencia de Investigación Criminal, identificó este jueves al presunto miembro de la banda narco “Los Salteños” que envió un video intimidatorio a la familia de Máximo Jerez, el niño de 12 años que fue asesinado el domingo por la madrugada en Rosario.

El presunto gatillero fue allanado este jueves por la mañana, aunque no fue encontrado. Se llama Uriel Leandro E., tiene 19 años, y ya pesa sobre él un pedido de captura.

Uriel es la persona que se colocó una máscara para amedrentar a los vecinos del asentamiento “Los Pumitas”, del barrio Empalme Graneros, para exigirles que devolvieran todos los elementos que habían robado de las construcciones que pertenecen al clan Villazón, que lidera la banda de “Los Salteños”.

“Escuchen, manga de giles. Van a tener que devolver las cosas, o sino todos los días les vamos a dejar un muerto. Todas estas balitas son para ustedes. Más vale que devuelvan las cosas o les damos plomo, giles”, les dijo a través de la filmación que hizo llegar el martes por la madrugada a los vecinos a través de Facebook y de Whatsapp.

Por otro lado, la fiscal María de los Ángeles Granato imputó a los padres de líder narco con prisión preventiva, luego de ser detenidos en medio de la pueblada del lunes, tras el entierro del niño.

Se trata de Juan José Villazón padre y Claudia del Carmen Campos. En esa au-



diencia también fue imputado y quedó con prisión preventiva efectiva por el plazo de ley Walter Segovia, un presunto soldadito.

Según el Ministerio Público de la Acusación (MPA), el “Salteño” y su mamá están bajo sospecha por la tenencia ilegal de un arma de fuego de uso civil. La denuncia se refiere al secuestro de una pistola calibre .22 y 15 cartuchos .38 hallados en medio de la pueblada del último lunes.

En el caso de Segovia, la Fiscalía lo imputó por encubrimiento agravado

por ánimo de lucro. Los investigadores afirman que el 12 de marzo de 2020 recibió en Provincias Unidas y Centeno una moto robada a fines de 2019.

Además, está en la mira por violación de domicilio y la tenencia ilegal de una pistola semiautomática calibre .22 largo, con la que ingresó a una vivienda ubicada sobre pasaje San José al 2500 y amenazó a sus habitantes para huir de la Policía.

Juan José Villazón es padre de Cristian Carlos Villazón (condenado por triple crimen) y de Juan José Villazón

(condenado por narcotráfico y tenencia de armas, e imputado en diciembre por haber estado en el auto que se usó el 12 de diciembre de 2022 para balear televisión litoral)

Por otro lado, el fiscal Adrián Spelta ya detuvo a cinco sospechosos por el homicidio de Máximo Jerez. El integrante del Ministerio Público de la Acusación (MPA) cree que los autores de los disparos tenían como objetivo a miembros de “Los Salteños”, pero la balacera hirió a tres chicos de 14, 13 y 2 años y mató al niño de 12.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Ahora mismo te puedes ver atrapado por las emociones intensas. Hoy puedes estar un poco sensible, por eso sé gentil contigo mismo.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Puede parecer que nada sale bien a la primera hoy, pero ten confianza en que las cosas acaban por solucionarse. Intenta pasar tiempo con los demás y expresar tus sentimientos.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Tiendes a ser muy práctico en tu vida personal. Si tienes pareja, necesitas que sea estable e independiente. Pero a veces no la entiendes. Hoy vas a querer estar un poco más tierno con tu pareja.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Un nivel elevado de energía física y mental puede hacerte sentir muy decidido y motivado para avanzar en esa cuestión que tanto te importa en este momento.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Disfruta de un día para complacerte en todo lo que tu corazón desee. Tu imaginación puede transportarte a un mundo completamente nuevo donde tú eres la estrella principal.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Una pareja con su hijo puede visitarte hoy a tu casa. Uno o los dos puede tener alguna relación laboral contigo. Cualquiera sea la conexión contigo, puede surgir mucha conversación interesante.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Hoy puedes decidir la resolución de una disputa de larga data. Quizás hay alguien en tu familia que haya sido negativo respecto a ti en el pasado.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Hoy podrías encontrarte pensando en el amor y planeando una velada íntima, pero puede que esto no sea posible, al menos hasta bastante tarde.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Hoy vas a pensar en cómo mejorar tu relación amorosa. Si hay alguien con la cual estás saliendo, pensarás en cómo hacer que tu relación mejore si es que ciertas cosas cambian. Nendeatus pratiur. esse prei senemne

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Es posible que algunos sueños perturbadores te hagan recordar asuntos del pasado que has estado evitando. El lado positivo es que pueden servirte de inspiración en algún tipo de proyecto creativo.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Te enredas tanto en tus propios melodramas que no ves la belleza que te rodea. Tómate un descanso para apreciar a los amigos y seres queridos que te rodean. Pasa tiempo con ellos.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Es posible que algunos sueños perturbadores te hagan recordar asuntos del pasado que has estado evitando. El lado positivo es que pueden servirte de inspiración en algún tipo de proyecto creativo.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:





<https://www.facebook.com/TABSA>

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
VIA FRANCA Tel: 430097 I.Malvinas 1607	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	ANDINA Tel: 423431 San Martin 683

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 5 °c Máxima 15 °c	 Mínima 4 °c Máxima 16 °c	 Mínima 4 °c Máxima 123 °c	 Mínima 3 °c Máxima 11 °c



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra \$196,00
Venta \$208,00

PESO CHILENO

Compra \$23,78
Venta \$23,71



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.